

## Seguridad para los sistemas de automatización y control industrial

### Parte 2-4: Requisitos del programa de seguridad para proveedores de servicios de IACS

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 203 *Equipamiento eléctrico y sistemas automáticos para la industria*, cuya secretaría desempeña SERCOBE.



## EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 62443-2-4

UNE-EN IEC 62443-2-4

Seguridad para los sistemas de automatización y control industrial  
Parte 2-4: Requisitos del programa de seguridad para proveedores de servicios de IACS

*Security for industrial automation and control systems. Part 2-4: Security program requirements for IACS service providers.*

*Sécurité des automatismes industriels et des systèmes de commande. Partie 2-4: Exigences de programme de sécurité pour les fournisseurs de service IACS.*

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN IEC 62443-2-4:2019, que a su vez adopta la Norma Internacional IEC 62443-2-4:2015.

## **EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 62443-2-4**

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

### **Asociación Española de Normalización**

Génova, 6  
28004 MADRID-España  
Tel.: 915 294 900  
info@une.org  
www.une.org

© UNE 2020

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

# Índice

Prólogo europeo .....	6
Declaración.....	6
Prólogo.....	7
Introducción.....	9
1 Objeto y campo de aplicación .....	10
2 Normas para consulta.....	11
3 Términos, definiciones, abreviaturas y acrónimos .....	11
3.1 Términos y definiciones.....	11
3.2 Abreviaturas.....	15
4 Conceptos.....	16
4.1 Uso de la Norma IEC 62443-2-4 .....	16
4.1.1 Uso de la Norma IEC 62443-2-4 por parte de los proveedores de servicios de IACS.....	16
4.1.2 Uso de la Norma IEC 62443-2-4 por parte de los propietarios de activos de IACS .....	17
4.1.3 Uso de la Norma IEC 62443-2-4 durante las negociaciones entre los propietarios de activos de IACS y los proveedores de servicios IACS .....	17
4.1.4 Perfiles.....	18
4.1.5 Proveedores de servicios de integración del IACS.....	18
4.1.6 Proveedores de servicios de mantenimiento del IACS .....	19
4.2 Modelo de madurez .....	20
5 Resumen de requisitos .....	22
5.1 Contenidos.....	22
5.2 Orden y filtrado .....	22
5.3 Modelo de jerarquía de la Norma IEC 62264-1 .....	22
5.4 Columnas de la tabla de requisitos.....	22
5.5 Definiciones de las columnas .....	23
5.5.1 Columna ID Req .....	23
5.5.2 Columna BR/RE .....	23
5.5.3 Columna de área funcional.....	24
5.5.4 Columna de temas.....	25
5.5.5 Columna de subtemas .....	27
5.5.6 Columna de documentación.....	28
5.5.7 Descripción de los requisitos .....	29
5.5.8 Justificación.....	29
Anexo A (Normativo) Requisitos de seguridad .....	30
Bibliografía.....	121
Figura 1 – Partes de la serie de Normas IEC 62443 .....	9
Figura 2 – Campo de aplicación de las funciones del proveedor de servicios .....	10

<b>Tabla 1 – Niveles de madurez .....</b>	<b>21</b>
<b>Tabla 2 – Columnas .....</b>	<b>23</b>
<b>Tabla 3 – Valores de la columna área funcional.....</b>	<b>25</b>
<b>Tabla 4 – Valores de las columnas de temas .....</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 5 – Valores de la columna de subtemas .....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla A.1 – Requisitos del programa de seguridad.....</b>	<b>30</b>

## 1 Objeto y campo de aplicación

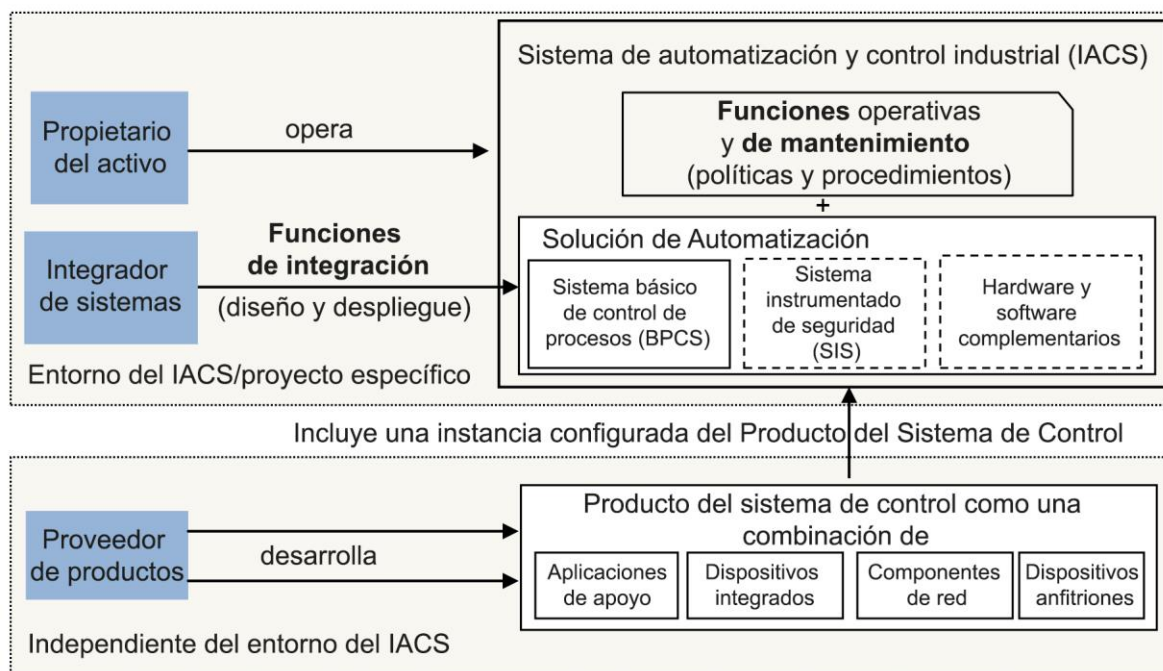
Esta parte de la Norma IEC 62443-2-4 especifica los requisitos para las funciones de seguridad para los proveedores de servicios IACS que pueden ofrecer al propietario del activo durante las actividades de integración y mantenimiento de una Solución de Automatización.

NOTA 1 El término "Solución de Automatización" se utiliza como nombre propio (y por tanto, en mayúsculas) en esta parte de la Norma IEC 62443 para evitar confusiones con otros usos de este término.

Las funciones de seguridad ofrecidas en conjunto por un proveedor de servicios IACS se conocen como su Programa de Seguridad. En una especificación relacionada, la Norma IEC 62443-2-1 describe los requisitos para el Sistema de Gestión de Seguridad del propietario del activo.

NOTA 2 En general, estas funciones de seguridad están relacionadas con políticas, procedimientos, prácticas y personal.

La figura 2 ilustra cómo las funciones de integración y mantenimiento se relacionan con el IACS y con el producto del sistema de control que se integra en la Solución de Automatización. Algunas de estas funciones hacen referencia a las medidas de seguridad definidas en la Norma IEC 62443-3-3 que el proveedor de servicios debe garantizar que sean compatibles con la Solución de Automatización (ya sea incluidas en el producto del sistema de control o añadidas por separado a la Solución de Automatización).



**Figura 2 – Campo de aplicación de las funciones del proveedor de servicios**

En la figura 2, la Solución de Automatización se ilustra conteniendo un sistema básico de control de procesos (BPCS), un sistema instrumentado de seguridad (SIS) opcional, y aplicaciones de apoyo opcionales, como el control avanzado. Las casillas con líneas discontinuas indican que los componentes en su interior son "opcionales".

NOTA 3 El término "proceso" en BPCS (sistema básico de control de procesos) puede aplicarse a una variedad de procesos industriales, incluidos los procesos continuos y los procesos de fabricación.

NOTA 4 El apartado 4.1.4 describe los perfiles y cómo pueden utilizarlos grupos industriales y otras organizaciones para adaptar esta norma internacional a sus entornos específicos, incluidos los entornos no basados en un IACS.

NOTA 5 Las Soluciones de Automatización suelen tener un solo sistema de control (producto), pero no se limitan a ello. En general, la Solución de Automatización es el conjunto de hardware y software, independiente del embalaje del producto, que se utiliza para controlar un proceso físico (por ejemplo, continuo o de fabricación) definido por el propietario del activo.

## **2 Normas para consulta**

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de ésta).

"Ninguna".